



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/48692

24/11/2021

121635

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Instituto Español de Oceanografía (IEO) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) siempre se ha puesto en contacto tanto con Reservas Marinas de La Palma, como con la zona ZEC (Zona de Especial Conservación-Fuencaliente) para la realización de cualquier acción científica en la zona afectada por la acción del volcán de Cumbre Vieja en el entorno marino.

Reservas Marinas, perteneciente a la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación del Gobierno de España (MAPA), son los encargados de lograr una explotación sostenida de los recursos de interés pesquero estableciendo medidas de protección específicas en áreas delimitadas de los caladeros tradicionales.

En dichas áreas se establecen, además, unas normas estrictas para la navegación, permanencia en zona, uso de instrumentación oceanográfica, toma de muestras, etc. Esta reserva marina está englobada en un área de conservación mucho más grande, que es la ZEC- Fuencaliente, creada al amparo de la Directiva Hábitats, dentro de las competencias de la Administración General del Estado a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

El IEO-CSIC ha pedido autorización oficial tanto a la dirección de Reservas Marinas del MAPA como a la ZEC-Fuencaliente del MITECO para la realización de todas sus campañas científicas realizadas en la zona frente a los deltas lávicos en la isla de La Palma, así como para la toma de muestras de agua, rocas, sedimentos y organismos, con técnicas no invasivas (Vehículo Operado Remotamente, ROV).

El IEO-CSIC ha realizado también acciones de investigación y logística conjuntas con el equipo de Reservas Marinas durante la crisis sismo-volcánica de La



Palma para dar respuesta a los requerimientos del Plan de Emergencias Volcánicas de Canarias (PEVOLCA), con la participación a bordo de los buques del IEO-CSIC de personal especializado de Reservas Marinas (Bióloga Tamia Brito).

Por último, se informa que, en ocasiones, los dos buques de ambas instituciones -el Ramón Margalef o Ángeles Alvariño del IEO-CSIC y el Ignacio Aldecoa de Reservas Marinas-, han asistido de forma conjunta a peticiones de la emergencia volcánica durante la crisis. Ambas instituciones han compartido datos científicos como, por ejemplo, la última batimetría realizada por los buques del IEO-CSIC en la zona afectada, suministrados a Reservas Marinas para la seguridad de la navegación.

Madrid, 03 de febrero de 2022